

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



BATALLON DE APOYO ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

INFORME DE GESTIÓN No. 005

Villavicencio, 17 de junio de 2018

1. No. CONTRATO	037-CENAC-V/CIO-2018
2.FECHA DE SUSCRIPCION	26 de Enero de 2018
3. POLIZA DE GARANTIA UNICA	No. De Póliza: 12 GU072608 Aseguradora: CONFIANZA Fecha Oficio de Aprobación: 29 de ENERO DE 2018 Aprobado por: CR. RUBEN DARIO CAMELO DAZA
4. CRP	No. CDP 1318, 25 DE ENERO DE 2018. No. CRP 4218, 26 DE ENERO DE 2018. Rubro presupuestal: A-2-0-4-41-13-10 CSF OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS. ASIGNACION INTERNA 15-01-03-027- CENAC-V/CIO Valor: \$31.185.000.00
5. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	01de Febrero de 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: GINA FERNANDA AREVALO CAMARGO Identificación: CC. 1.118.556.309 expedida en Yopal Nacionalidad: Colombiana. Dirección: Carrera 35 No. 5ª-80 CASA MULTIFAMILIARES, Teléfono: e-mail: ginaar2@gmail.com, girevalo@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre Completo: TE. AGUSTIN JUNIOR VALENCIA BRAVO Cargo: Ejecutivo y segundo comandante BAAID4
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN CIENCIAS POLITICAS Y GOBIERNO (POLITOLOGO), PARA LA JURISDICCION DE LA DIV04.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES GENERALES: 1. Informar mensualmente y por escrito al supervisor del contrato sobre el avance de las actividades desarrolladas que tengan relación con el objeto contratado. 2. Prestar con calidad y de manera oportuna la asesoría contratada. 3. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato. 4. cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y administrativa y bajo su propia responsabilidad. 5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entramamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

"FE EN LA CAUSA"
KM 7 Cantón Militar de Apiay
Apiay – Meta - Colombia



	<p>lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios</p> <p>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico de problemas internacionales, nacionales, regionales y locales que requieran de su atención o intervención, así como el análisis de alternativas de solución. 2. Identificación de necesidades de sectores específicos de la población, actividades de cabildeo y diagnóstico donde se aplique el programa de fe en Colombia 3. Elaboración de informes y diagnósticos sobre la Actualidad política en el país y los departamentos a Trabajar. 4. Análisis y diagnóstico de problemas relacionados con el orden público a nivel nacional, regional o local que requieran de la atención o intervención de los altos mandos de policía o militares. 5. Análisis e interpretación de los hechos nacionales e internacionales de la realidad política, procesos de Coyuntura política y sus posibles implicaciones. 6. Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia 7. Seguimiento y evaluación de las campañas políticas, Sociales o culturales, de las diferentes comunidades Que se trabajen a fin de determinar los impactos en la Sociedad. 8. Manejo y resolución de conflictos con otros actores políticos o dirigentes de grupos ciudadanos 9. Asesoría para el manejo de relaciones con actores Políticos y gubernamentales del nivel nacional e Internacional que puedan incidir en el curso normal del desarrollo de la institución. 10. Análisis de probabilidades y oportunidades frente al riesgo político de decisiones que se tomen para el Trabajo en las comunidades donde llegue el programa fe en Colombia. 11. Diseño, coordinación y evaluación de reuniones y Encuentros con grupos focales, comunidades Estratégicas, así como de otras formas de sondeo de Opinión. 12. Apoyo a la formulación de proyectos productivos, Acuerdo u ordenanza. Análisis y evaluación de normas Vigentes. 13. Diseño y coordinación de investigaciones sobre Asuntos del orden político local, regional, nacional e internacional. 14. Diagnóstico y manejo de fenómenos de opinión pública que impliquen o afecten el normal funcionamiento de las actividades a desarrollar por el programa. 15. Manejo de la imagen institucional 16. Asesoría en actividades de control político, debates, discursos e intervenciones ante las diferentes autoridades que participen en el programa fe en Colombia. 17. Creación de estrategia en comunicación encaminada a generar o fortalecer relaciones con medios de comunicación, grupos de interés, gremios, sindicatos, grupos de presión y otros actores. 18. Las demás funciones que por naturaleza del cargo le sean asignadas <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>
10. DOCUMENTOS	

HÉROES MULTIMISSION

NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

"FE EN LA CAUSA"
KM 7 Cantón Militar de Apiay
Apiay – Meta - Colombia



QUE SOPORTAN LA OBLIGACION.

Obligación No.6: Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6	Fotografía		El programa Fe en Colombia asistió al Foro Regional de Agricultura Campesina y Circuitos Cortos de Comercialización – donde diferentes productores de la región expusieron sus proyectos productivos.	18 de Mayo de 2018

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Obligación No.6: Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6	Fotografía	-	El equipo del Programa Fe en Colombia realizo una jornada de reforestación en el Mirador del Barrio Gramalote; donde se sembraron 100 árboles con el fin de frenar la erosión del cerro.	19 de Mayo de 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

"FE EN LA CAUSA"
KM 7 Cantón Militar de Apiay
Apiay – Meta - Colombia





6. Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia.

Obligación N°11: Diseño, coordinación y evaluación de reuniones y Encuentros con grupos focales, comunidades Estratégicas, así como de otras formas de sondeo de Opinión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6 y 11	Fotográfica		Coordinación de la primera Feria de Servicios Institucionales realizada por el programa Fe en Colombia en el barrio Nueva Colombia Uno con el fin de beneficiar a más de 1000 habitantes de la zona.	21 de mayo de 2018



Obligación No.6: Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6	Fotografía	-	La alcaldía Municipal de Villavicencio y el Programa Fe en Colombia realizaran un proyecto llamado "Pazificadores" que tiene como objetivo crear ambiente de paz entre los niños y niñas de las zonas urbanas vulnerables.	23 de mayo de 2018

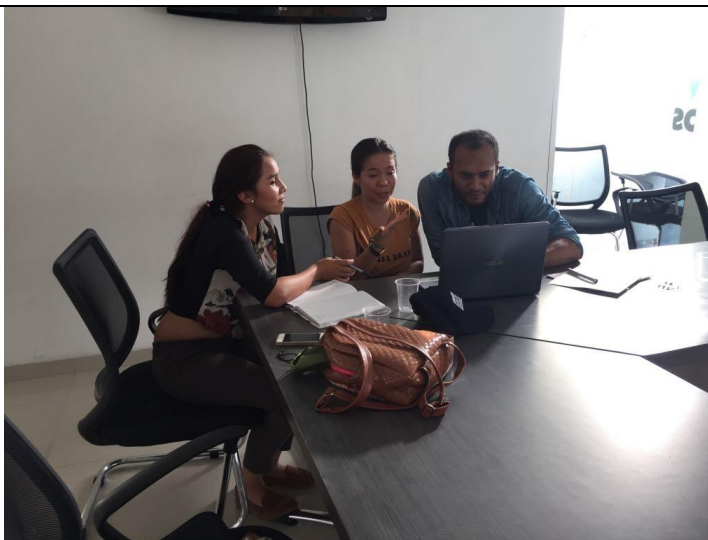
REGISTRO FOTOGRAFICO

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

"FE EN LA CAUSA"
KM 7 Cantón Militar de Apiay
Apiay – Meta - Colombia



Certificado 09113-1



Obligación No.6: Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6	Fotografía	-	Asistencia a la moral combativa del BITER 7, en Cubarral. Meta, donde se encontraba personal militar intervenido por el programa Fe en Colombia. Este acompañamiento se hizo con el fin de fortalecer la imagen del programa frente a las propias tropas.	31 de Mayo de 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

"FE EN LA CAUSA"
KM 7 Cantón Militar de Apiay
Apiay – Meta - Colombia



Certificado 09113-1



REGISTRO FOTOGRAFICO

6. Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia.

Obligación N°11: Diseño, coordinación y evaluación de reuniones y Encuentros con grupos focales, comunidades Estratégicas, así como de otras formas de sondeo de Opinión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6 y 11	Fotografía	-	Coordinación y ejecución de la primera feria de servicios institucionales para el barrio Nueva Colombia 1. En esta actividad hizo presencia la Secretaría de Educación, de Salud, de Competitividad, de la Mujer y la Secretaría de Participación Ciudadana con el fin de beneficiar a la población con los programas de cada de las secretarías.	9 de Junio

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

"FE EN LA CAUSA"
KM 7 Cantón Militar de Apiay
Apiay – Meta - Colombia



REGISTRO FOTOGRAFICO



6. Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia.

Obligación N°11: Diseño, coordinación y evaluación de reuniones y Encuentros con grupos focales, comunidades Estratégicas, así como de otras formas de sondeo de Opinión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6 y 11	Fotografía	-	Coordinación y ejecución de los auxilios académicos para la personal de Ejército Nacional. Desde la línea académica el programa Fe en Colombia busca beneficiar a toda la población adscrita a la Cuarta División en todo lo relacionado a descuentos, becas y cursos académicos.	13 de junio de 2018

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

"FE EN LA CAUSA"
KM 7 Cantón Militar de Apiay
Apiay – Meta - Colombia



	
11. CONSTANCIAS	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☐ TOTAL ☐</p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>

Para constancia se firma en Villavicencio, a los 17 días del mes de junio de 2018.

GINA FERNANDA AREVALO CAMARGO
CC. 1.118.556.309 de Yopal
Contratista

TE. AGUSTIN JUNIOR VALENCIA B.
Ejecutivo y segundo comandante BAAID4
Supervisor del Contrato